En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución ppor la que se insta al INAI a que profundice en su trabajo coordinado con los distintos departamentos del Gobierno de Navarra, así como con las entidades locales y el movimiento asociativo y feminista de Navarra, para establecer un paquete de medidas urgentes dirigidas a personas jóvenes, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2022, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Instituto Navarro para la Igualdad (INAI) a que profundice en su trabajo coordinado con los distintos departamentos del Gobierno de Navarra, así como con las entidades locales y el movimiento asociativo y feminista de Navarra, para establecer un paquete de medidas urgentes dirigidas a personas jóvenes y que ayuden a formarles sobre unas relaciones afectivo-sexuales basadas en la igualdad, el respeto y la erradicación de las violencias machistas”.

Pamplona, 23 de septiembre de 2022

La Presidenta En Funciones: María Inmaculada Jurío Macaya